

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de
VACHERONSA S. A.

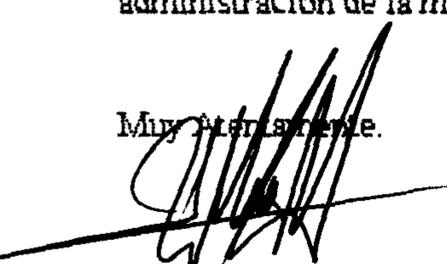
De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1.992 publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio de 1.998

Siguiendo los lineamiento del Art. 1° de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva.

- 1.1 La Compañía no ha tenido ninguna actividad debido a la falta de inversión en el País, ocasionada por la crisis política en la que vive.
- 1.2 La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no hubo ninguna actividad económica.
- 1.3 La Compañía no ha tenido aspectos administrativos importantes, esperando que el próximo año se pueda realizar alguna actividad en bien de la Empresa.

Al concluir este informe dejo constancia de mis agradecimientos a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy Atentamente.


XAVIER ALARCON REAL
Gerente General

Guayaquil, Febrero 21 de 2001

11 ABR. 2001

